

ACTA NÚMERO 74  
SESIÓN ORDINARIA  
13 DE JULIO DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del jueves 13 de julio del 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valádez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Hoja 1 de 12 Del Acta 74 de fecha 13 de Julio del 2023.



- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, que obra bajo el acta número 73.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de junio de 2023, que obra bajo el acta número 73, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- V. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se válida la presencia de 11 - once Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

Hoja 2 de 12 Del Acta 74 de fecha 13 de Julio del 2023.

Esmeralda Silva

Caro Non-Nº2  
Fabio

Carlos E



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir intervenciones al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, que obra bajo el acta número 73, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el

Hoja 3 de 12 Del Acta 74 de fecha 19 de Julio del 2023.

Esmeralda Silbo

cur Mem. 117  
Fabio



contenido en su totalidad del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 73, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de junio de 2023, que obra bajo el acta número 73, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2023, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 73	En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, en el que se aprobó la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, conforme al Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación de fecha 26 de junio de 2023 por el que se expide el citado Reglamento.	Cumplido
	En el desarrollo del octavo punto del orden del día, en el que se aprobó la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, conforme al Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación de fecha 26 de junio de 2023 por el que se expide el citado Reglamento.	Cumplido

Esmeralda Silva

Nombre  
Fabrica



	<p>En el desarrollo del noveno punto del orden del día, en el que se aprobó la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al segundo semestre del año 2023, siendo estos sábados y domingos, Viernes 15 de septiembre (en conmemoración del día de la Independencia), lunes 20 de noviembre (en conmemoración de la Revolución Mexicana), y el período vacacional de invierno que comprende del jueves 21 de diciembre de 2023 al viernes 05 de enero 2024.</p>	<p>Cumplido</p>
--	---	-----------------

*[Handwritten signatures]*

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto continuó el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

01 de julio de 2023

Supervisión de trabajos del Programa Hoy Toca en tu Colonia en Ampliación Nogales 1 y 2, Cedral y Punta Esmeralda.

04 de julio de 2023

Supervisión de trabajos del Programa Hoy Toca en tu Colonia en la colonia Valle de Lincoln.

07 de julio de 2023

Supervisión de los trabajos de mantenimiento de luminarias y cambio de postes en la colonia Valle de Lincoln 1ro, 2do y 3er. Sector.

Supervisión de trabajos de bacheo en la colonia Real de Villa.

*102 Nomin. Fabiola*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para que, de lectura a la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien antes de proceder con la lectura de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulada de manera anticipada a la sesión, a través de los correos electrónicos oficiales y la cual tienen a la vista. Misma que se adjunta a la presente acta identificada como Anexo II.

Acto continuo y al no existir intervenciones por parte de los miembros el Ayuntamiento presentes el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, a petición del C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, somete a votación del pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulado con anticipación a la presente sesión. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien, procede a dar lectura de los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Esmeralda Silvo

*[Handwritten signature]*

cm2 Nam. 137  
Fabiola

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, mismos que se hacen consistir en lo siguiente:

**PRIMERO.-** Poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

**SEGUNDO.** – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

**TERCERO.** - Se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. La cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

**CUARTO.** - Se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo y al término de la lectura de los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, para que ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el Inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

Hoja 7 de 12 Del Acta 74 de fecha 13 de Julio del 2023.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ernesto Aarón Gutiérrez Galván*

*Carlos Alberto Guevara Garza*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Esmeralda Silva*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento, los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León, en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

**SEGUNDO.** – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

**TERCERO.** - Se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. La cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

**CUARTO.** - Se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Interno de la Dirección de la Juventud del Municipio de García, Nuevo León.

Hoja 8 de 12 Del Acta 74 de fecha 18 de Julio del 2023.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Esmeralda Siba

*[Handwritten signature]*

10/27/23  
Fabiane

*[Handwritten signature]*



Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, menciona que desea comentarles que el personal de Infonavit visitó el municipio en diferentes colonias como lo son Hacienda del Sol y Villas del Álcali revisando diferentes puntos para la rehabilitación y activación en el tema de vivienda abandonada para comenzar a ofertarla, derivado de este tema varias empresas se registraron en su padrón, la intención de Infonavit es comenzar en el mes de Diciembre o Enero del próximo año tentativamente, también comenta que buscan regularizarse en el tema de impuestos prediales debido a que hay viviendas que se encuentran con gran rezago en este tema por el abandono de estas propiedades.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento Ismael Garza García, quien comenta que en complemento a lo que menciona el Alcalde se reunieron con el personal Delegado de esta Institución al igual que el Alcalde, la Lic. Severa y con personal directivo vía Zoom, en donde vieron el tema de las casas que ya tienen ellos asignadas son aproximadamente 162 casas mismas que ya culminaron el proceso y que se recuperaron para volver asignar a otro derechohabiente y así continuar con el proceso y ya que cuentan con una cantidad suficiente podrán ofertar para el público en general, así mismo poder considerar a los trabajadores del municipio en los efectos que se comentaron en sesiones pasadas y poder apoyar a las familias con algún tipo de crédito.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza quien comenta que efectivamente ya se había comentado el tema de que se diera la posibilidad de la adquisición de algunas viviendas por parte del Municipio para los trabajadores de servicios públicos o seguridad pública, gente que en algunos casos se le complica el poder obtener algún crédito de vivienda, menciona que se está revisando el tema, costos, ubicación de las viviendas, es un tema que estará revisando el tesorero con personal de Infonavit, así mismo revisar la rehabilitación de estas casas para saber si es conveniente que la restaure el Infonavit o el municipio aún no se cuenta con montos para la adquisición de las viviendas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Esmelda Silva

*[Handwritten signature]*

cov2 Ramirez  
Fabiola

*[Handwritten signature]*

Garza



Comenta que se encuentran en asuntos generales y les sede el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor Erolto Enríquez Terán quien comenta que desea saber sobre la reactivación del teleférico, derivado a que se encuentran algunas personas en periodo vacacional y muchos desean visitar estos lugares turísticos como los son las Grutas de García, menciona que es conveniente insistir en la reparación para retomar la activación.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que hace poco menos de un mes se reunió con personal de la Secretaría de Turismo y le comentaron que no se iniciaría con la reparación del Teleférico, por lo que el Alcalde le comento a la Secretario de esta institución que sería conveniente que ellos como Secretaría de Turismo informaran a la ciudadanía el hecho que de que no se iniciaría con la reparación del mismo, ya que en días pasados la Secretario de esta institución los invitó a un evento en el que mencionaron que se arreglaría el teleférico y entregaron un calendario en el que mencionaba que en nueve meses se concluiría con los mantenimientos del mismo, a lo que menciona la Secretario que se presentaron problemas mayores como lo son la crisis del agua, por este motivo no se cuenta con recursos para la reparación de este, así mismo el C. Presidente Municipal menciona que le comentaron que se buscara un tercero para poder tomar esta concesión o bien el Gobierno Estatal, comenta que esta administración se comprometió en la reparación de las plantas de luz del teleférico y se cuenta con el recurso para cubrir con este mantenimiento y reparación, por lo que les recomienda al personal de esta Secretaria de Turismo informar a los ciudadanos que no se reparara el teleférico por las razones que ya explicaron o la falta de recursos que mencionan.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor Erolto Enríquez Terán quien comenta que es algo que le afecta al municipio por la falta de Turismo es un Municipio que cuenta con un gran antecedente histórico por esta atracción que mueve la economía. En otro tema comenta de la zanja que se encuentra sobre el Boulevard Heberto Castillo en el puente frente a la plaza comercial Plazoleta ya se encuentra más dañada en la zona de oriente a poniente.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que ya se encuentra de conocimiento el Ingeniero Cipriano y estará revisando directamente el tema con él.

*Handwritten notes in blue ink on the right margin:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Vertical text: "en 2 Num. con Zanjales"  
- Bottom signature

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Vertical text: "Esmeralda Silva"

*Handwritten notes in blue ink at the bottom left:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Bottom signature

*Handwritten notes in blue ink at the bottom right:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Bottom signature



Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor José Manuel Ledezma Gomez quien comenta que la primera unión de esta área dañada ya se encuentra recarpeteada, al notarlo en el paso de su vehículo, por lo que ya se aprecia el avance y que solo falta una parte de reparación.

Acto Continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García comenta que al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:00 dieciséis horas del mismo día 13 de julio del año 2023, dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES**  
**PRIMERA REGIDORA**

**PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ**  
**SEGUNDO REGIDOR**

**ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ**  
**TERCERA REGIDORA**

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ**  
**CUARTO REGIDOR**

**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA**  
**PONCE**  
**QUINTA REGIDORA**

**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN**  
**SEXTO REGIDOR**

*Hoja 11 de 12 Del Acta 74 de fecha 13 de Julio del 2023.*



*GRZ Ramirez Fabiola*

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ  
OCTAVO REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO REGIDOR**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ  
OBREGÓN  
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA HERNÁNDEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

*M<sup>2</sup> Luisa S. lv. 3.*  
**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO  
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIERREZ GALVÁN  
SINDICO SEGUNDO**

*Jose Ricardo Valadez Lopez*  
**JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPEZ  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**

*Ismael Garza García*  
**ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO**

*Hoja 12 de 12 Del Acta 74 de fecha 13 de Julio del 2023.*

*Esmeralda Silva*  
**Esmeralda Silva**